



**Junta de
Castilla y León**

Delegación Territorial de Palencia
Dirección Provincial de Educación

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE PALENCIA, POR LA QUE SE APRUEBA EL LISTADO ALFABÉTICO PROVISIONAL DE PARTICIPANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS, Y LA RELACIÓN DE SOLICITUDES QUE REQUIEREN SUBSANACIÓN, EN EL CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA ELABORACIÓN DE UNA LISTA COMPLEMENTARIA DE ASPIRANTES A DESEMPEÑAR PUESTOS DE INSPECTORES ACCIDENTALES, EN COMISIÓN DE SERVICIOS, EN LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE PALENCIA

Mediante Resolución de 28 de agosto de 2024, de la Dirección Provincial de Educación de Palencia, se convoca concurso de méritos para la elaboración de una lista complementaria de aspirantes a desempeñar puestos de inspectores accidentales, en comisión de servicios, en esta Dirección Provincial.

De acuerdo con lo recogido en el apartado sexto.1 de la misma, revisadas las solicitudes y la documentación presentada por los participantes, el Director Provincial de Educación de Palencia dictará resolución aprobando el listado alfabético provisional de participantes admitidos y excluidos, indicando la causa de exclusión, y la relación de solicitudes que requieren subsanación, estableciendo el correspondiente plazo para que los aspirantes excluidos puedan subsanar el defecto que haya motivado la exclusión, presentar alegaciones o desistir del procedimiento, en su caso.

Por lo expuesto,

RESUELVO

Primero.- *Listados provisionales de participantes admitidos y excluidos, y relación de solicitudes que requieren subsanación.*

1. Aprobar el listado alfabético provisional de participantes admitidos en el concurso de méritos para la elaboración de una lista complementaria de aspirantes a desempeñar puestos de inspectores accidentales, en comisión de servicios, en la Dirección Provincial de Educación de Palencia, que aparece como Anexo I.
2. Aprobar el listado alfabético provisional de aspirantes excluidos, indicando la causa de exclusión, en el concurso de méritos para la elaboración de una lista complementaria de



**Junta de
Castilla y León**

Delegación Territorial de Palencia
Dirección Provincial de Educación

aspirantes a desempeñar puestos de inspectores accidentales, en comisión de servicios, en la Dirección Provincial de Educación de Palencia, que aparece como Anexo II.

Segundo. *Alegaciones y desistimientos.*

De acuerdo con lo establecido en el apartado sexto.1, párrafo segundo, de la Resolución de 28 de agosto, los aspirantes podrán presentar alegaciones y/o desistimientos en el plazo de dos días hábiles, a contar a partir de la publicación de la presente Resolución, mediante la cumplimentación del documento 2, disponible en la sede electrónica de la Administración de la Comunidad de Castilla y León (<https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181050732/enlaces/1285371356216/Tramite>).

Tercero.- *Publicación y publicidad.*

Conforme a lo previsto en el apartado sexto.3 de la Resolución de 28 de agosto de 2024, esta resolución se publicará en los tablones de anuncios de las direcciones provinciales de educación, en la sede electrónica de la Administración de la Comunidad de Castilla y León (<https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/es>) y en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León (<https://www.educa.jcyl.es>). Asimismo, su contenido se podrá consultar en el servicio telefónico 012 de información y atención al ciudadano (para llamadas desde fuera de la Comunidad de Castilla y León: 983 327 850).

Palencia, 12 de septiembre de 2024

EL DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE PALENCIA



ANEXO I

LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS

DNI Nº	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
***3895*	Becerril	Conejo	José Antonio
***2749*	Cordero	Bartolomé	Amaya
***4676*	García	López	Ana Juliana
***6689*	Martínez de Arbulo	González	Lázaro
***1259*	Quintanilla	González	Rosa María
***7829*	Ramírez	Arija	María Teresa

ANEXO II

LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

DNI Nº	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	CAUSA DE EXCLUSIÓN
***2945*	Gero	Rojo	Antonio	Apartado Tercero.1.i)